



Asunción, 10 de setiembre de 2020

A.G.P.E. PR N° 383/2020

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, en referencia a la Nota N° 400/2020, de fecha 06 de agosto de 2020, en la cual se solicita a la Auditoría General del Poder Ejecutivo la realización de designación de Servidores Públicos, para conformar Equipo Técnico en el marco a la Resolución MEC N° 361/2020 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS DIRECTRICES DE FUNCIONAMIENTO Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (ETI-AE)”.

Al respecto, y conforme a lo solicitado, se designa los servidores públicos como representantes titulares y adjuntos, según se detalla a continuación:

- Econ. Néstor Duarte Vera (Titular), correo electrónico: nduartev66@gmail.com, Tel: (021) 493-171/5 Cel.: (0981) 866-959.
- Sr. Hugo Rufino Gaona (Titular), correo electrónico: hgaona@agpe.gov.py, correo electrónico: hugogaona@hotmail.com Tel.: (021) 493 -171/5, Cel.: (0981) 283-754.
- Abg. Atilio Raúl Gaona Alcaraz (Adjunto), correo electrónico: agaona@agpe.gov.py Tel.: (021) 493-171/5, Cel.: (0981) 386-360.
- Lic. Marcos Sosa (Adjunto), correo electrónico: msosa@agpe.gov.py Tel.: (021) 493 -171/5, Cel.: (0994) 132-761

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y estima.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia

Don Eduardo Romalino Petta San Martín, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias – M.E.C.

E. S. D.

LCO/ dc/dwc

Visión: Ser una Institución confiable reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.